



**I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal**

**ACTA N° 15/2018
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 23 de Mayo del 2018
HORA : 14:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

- SR. CECIL LEIVA TRIGO**
- SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES**
- SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**
- SR. RODRIGO REINOSO REINOSO**
- SR. MAURICIO TAPIA REINOSO**
- SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO**

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

- SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ**
- SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**
- SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA**
- SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**
- SR. JORGE ARCOS ARENAS**
- SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO**

Se da por aprobadas las siguientes actas de sesión concejo municipal:

- Actas Sesión Ordinaria N° 12 y 13, de fecha 27 de Abril y 09 de Mayo 2018, respectivamente.

Primer Punto de Tabla:

Análisis de propuesta de conciliación causa Olivares con I. Municipalidad de Papudo

Administrador Municipal al respecto, señala que es el proyecto que se tocó en la sesión pasada, en la cual se expuso el tema donde podrían haber algunas ideas de parte de los señores Concejales, si es que las tenían, pero básicamente la idea es establecer un punto, si se sigue con la idea de llegar a conciliación van a saber que en cualquier momento se deberá llegar a conciliación con todos aquellos que demanden por la misma situación y es por eso y lo primero que se busca es que el Tribunal diga si hay acuerdo o no, por tanto lo mejor y fue lo que expuso el Asesor en su momento, era seguir adelante con la causa y esperar a lo que dice el Tribunal y a las apelaciones respectivas que puedan tener.

Concejal Olivares al respecto señala que la idea, independiente que se apruebe otra cosa, es que sí pueda haber una conciliación, pero el monto tal vez estaba como más elevado de lo que ella se imaginaba. Agrega que de igual manera quiere apoyar la conciliación, pero tal vez no por ese monto.

Administrador Municipal respecto a lo que dice la Concejal Olivares, señala que está bien dentro del plano de las intenciones, pero el Tribunal no resuelve en base a eso, por tanto si el día de mañana hay un funcionario que lleva dos o trece años, puede demandar por una cantidad mucho mayor, es por eso que es muy importante que el Tribunal lo determine.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo respecto a la propuesta de Conciliación Causa Olivares con I. Municipalidad de Papudo en el sentido que acuerdan tomar la decisión de no llegar a un acuerdo de Conciliación, sino que continuar con el proceso de tal manera que el Tribunal determine, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa señala que acaban de entregar una copia de la Estrategia Ambiental Comunal para estudio de los Sres. Concejales, según se anexa a continuación:

Estrategia Ambiental comunal	Papudo: Sus espacios y Nuestras acciones, juntos por un Comuna de mayores estándares ambientales.	
Misión	Promover una cultura ambiental en la ciudadanía y la gestión Municipal, implementando programas, proyectos y acciones, que busquen mejorar la calidad ambiental de la comuna, considerando la participación, la capacitación y el voluntariado como componentes de la gestión ambiental local.	
Línea 1: Mejorar la Educación Ambiental en la Comuna Etapa Intermedia y Sigüentes	Programa de acción 1: Mejorar la información Ambiental disponible en la Comuna	<p>Proyecto1 Taller de Educación ambiental y Estrategia Ambiental Comunal</p> <p>Talleres de difusión de Educación y la Estrategia Ambiental Comunal a realizarse en juntas de vecinos y sedes sociales</p> <p>Indicador Numero de Talleres realizados/Numero de Talleres Realizados</p> <p>Proyecto2: Material gráfico con información ambiental de La Comuna</p> <p>Generación de material gráfico con información ambiental, ordenanzas Municipales y estrategia ambiental</p> <p>Indicador : /numero programado.</p>
	Programa de acción 2: Incorporar en la educación Ambiental de los Establecimientos las temáticas locales	<p>Proyecto1 Realizar jornadas de Educación Ambiental al interior de los establecimientos</p> <p>Dar a conocer estrategia ambiental y destacar los valores ambientales de la Comuna en jornadas abiertas tipo ferias ambientales al interior de cada colegio (4).</p> <p>Indicador asociado : N° jornadas realizadas /N° jornadas programadas</p> <p>Proyecto2 : Salidas a terreno con profesores y alumnos a sitios de valor ambiental Comuna!</p> <p>Salidas como parte de la jornada de clases "aula abierta" a sitios de valor ambiental Comunal para ser reconocidos por los estudiantes.</p> <p>Indicador asociado : N° salidas realizadas /n° salidas programadas.</p>

Línea 2: Mejorar el Manejo de Los Residuos Sólidos en la Comuna Etapa Intermedia y siguientes	Programa de acción 1: Incorporar mejores practicas de Manejo de Residuos con la Comunidad	Proyecto1 Taller de Separación y Manejo de Residuos con Organizaciones Comunitarias Talleres de Producción, clasificación y separación de Residuos y reciclaje a realizarse en juntas de vecinos y sedes sociales Indicador :Número de talleres realizados/Numero Talleres Programados
		Proyecto2 : Instalación de Puntos Limpios en algunos sectores de la Comuna para 2 o 3 productos . Junto con las organizaciones desarrollar proyectos de puntos limpios para separación de 2 o 3 productos Indicador : Número de Puntos Limpios instalados/número de
	Programa de acción 2: Incorporar practicas de retiro selectivo y apoyo a recicladores de base	Proyecto1 : Coordinar retiro selectivo de residuos separados Coordinar con Juntas de Vecinos y comercio y recicladores de base la separación y el retiro selectivo de productos, realizando campañas. Indicador: Jornadas realizadas/jornadas programadas
		Proyecto2 Incentivar, favorecer y catastrar sistemas actuales de recicladores de base Comunales Identificar a los actuales recicladores de base que operan en la Comuna para formalizar y promocionar su acción con las juntas de vecinos, organizaciones y comercio. Indicador : Catastro de Recicladores de Bases

Línea 3: Mejorar los Niveles de Tenencia responsable de Mascotas y animales mayores en la Comuna Etapa Intermedia y siguientes	Programa de acción 1: Promover la Tenencia responsable de Animales de Compañía	Proyecto1 Talleres de Tenencia Responsable de animales de Compañía Talleres en juntas de vecinos para promover la tenencia responsable, difusión ley y registros. Indicador :Número de talleres realizados/Numero Talleres Programados
	Programa de acción 2: Promover la tenencia y cuidado de cabalares de paseo	Proyecto2 : Desarrollar programas de esterilización y operativos veterinarios Postular y ejecutar proyectos de esterilización y promover la realización de operativos de bajo costo para la comunidad Indicador : Numero de proyectos y jornadas ejecutadas
		Proyecto1 : realizar operativos veterinarios para cabalares Realizar operativos veterinarios para la atención de cabalares Indicador: Jornadas realizadas/jornadas programadas
		Proyecto2 Mejorar estándares de cuidado y uso del espacio público por cabalares Desarrollar con los propietarios de los caballos proyectos y programas para un uso adecuado del espacio público. Número de iniciativas ejecutadas

Línea 4: Mejorar los Niveles de Conocimiento y Valoración de La Biodiversidad y los Espacios Públicos y Privados de Valor Ambiental Comunal	Programa de acción 1: Promover el conocimiento de la biodiversidad del territorio Comunal.	Proyecto 1 : Talleres de Biodiversidad Organización de talleres temáticos abiertos a la Comunidad para dar a conocer el valor y riqueza de la biodiversidad ambiental de la Comuna Indicador :Número de talleres realizados/Numero Talleres Programados
		Proyecto2 : Desarrollo de imagen y material audiovisual y gráfico de la biodiversidad comunal Desarrollar material gráfico, audiovisual que de cuenta de la biodiversidad local Indicador : Materiales elaborados
	Programa de acción 2: Poner en Valor Espacios Públicos y privados ** de Valor Ambiental y dar a conocer	Proyecto 1 : Desarrollar talleres y actividades de los Espacios de Valor Ambiental Realizar talleres y jornadas de limpieza, cuidado y mejoras de los espacios públicos de valor ambiental de la Comuna y en los privados en que los dueños autoricen. Indicador: Jornadas realizadas/jornadas programadas
		Proyecto2 desarrollo de imagen y material audiovisual y señalética de los espacios de valor ambiental Desarrollar material gráfico, audiovisual e instalación de señalética que de cuenta de los sitios valorados ambientalmente Indicador : Materiales elaborados

Alcaldesa por otra parte, quiere reconocer públicamente ambos desfiles realizados tanto en Papudo como Pullally en conmemoración del 21 de Mayo, actividad que estuvo más linda que nunca, con mucho público, donde le encantó el número de los dichos populares, además que fue con una creatividad distinta dándole un sello distinto a años anteriores, por tanto da las felicitaciones públicas y hará llegar también a la Directora de la Escuela Rural Pullally las felicitaciones correspondientes.

Sres. Concejales se suman a la entrega de estas felicitaciones públicas.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva sobre el proyecto del Club Deportivo Pullally, señala que no le quedó claro que si la comisión tenía atribuciones para detener el proceso o declararlo desierto.

Secplan al respecto, señala que no es detener el proceso, sino que rechazar las ofertas, además las actas de comisión quedaron publicadas en el portal.

Concejal Leiva consulta si es por la boleta de garantía o hay otras causales.

Secplan responde que hay otras causas técnicas.

Concejal Leiva consulta si eso también se publica.

Secplan señala que son las actas de evaluación que están publicadas en el portal donde ahí están los motivos que estableció la comisión para rechazar ambas ofertas.

Concejal Leiva señala que la impresión que tiene la gente es que fue muy antojadiza, es por eso que él quiere tener una voz clara y precisa de lo que pasó, o de cuántas empresas se presentaron.

Secplan señala que se presentaron dos empresas, las mismas dos empresas que se vienen presentando reiterativamente en la mayoría de las licitaciones de obras, pero lamentablemente no han podido captar empresas nuevas que puedan llegar a la comuna, eso como primera instancia y producto de lo mismo los criterios de evaluación se fueron modificando en las últimas bases, actualizando también la normativa que está en permanente actualización y que va exigiendo ciertos ajustes y en razón de eso y de las nuevas pautas de evaluación, las mismas empresas que venían presentándose de siempre, no cumplieron con ciertos aspectos que determinaron que en definitiva fueran rechazadas, por tanto lo que está en trámite ahora es que se efectue la próxima semana una nueva licitación pública y se tenga nuevos oferentes para la obra, pero lo que se hizo fue descartar las ofertas y proceder a un segundo llamado a licitación pública.

Concejal Leiva consulta cuánto es el monto que se requiere para que un proyecto pase a la certificación del Ministerio de Desarrollo Social, asimismo consulta si eso tiene un límite.

Secplan al respecto, señala que la evaluación social es la que da la rentabilidad al proyecto.

Concejal Leiva consulta si esa rentabilidad es social.

Secplan responde que es social, se mide con criterios económicos pero la rentabilidad es social y eso es entre setenta a ochenta millones y es para la mayoría de los programas, pero por lo general proyectos como son los PMU o Fril son bajos y los que son más grandes como son los FNDR son los que tiran para la evaluación social.

Concejal Leiva consulta si depende del monto y no de la Municipalidad.

Secplan señala que depende del monto y de la línea de financiamiento, como por ejemplo si él pudiese tirar por Fril por cien millones ese Fril tendría que pasar por la evaluación Social del Ministerio, si es por el monto, pero el programa recomienda tener bajo el monto por la agilidad ya que es un programa que está constantemente todos los años aportando recursos y es por eso que recomiendan tener proyectos bajo ese monto. Agrega que como proyectos más grandes como es la sede de discapacitados o la pavimentación de calles más importantes, el Cefam que son proyectos de mayor impacto en la comunidad, son los que pasan para la evaluación social.

Concejal Leiva respecto al tiempo que el Ministerio emite el pronunciamiento, porque una de las causales de uno de los proyectos grandes de la Municipalidad, dice que el Mideplan no entregó la certificación a tiempo, por tanto consulta si es tan así que ellos se demoran mucho en dar la certificación.

Secplan al respecto, señala que por lo general tienen plazos, además todos los proyectos deben ser ingresados por el Gobierno Regional y este evalúa la admisibilidad, en el fondo que esté dentro de los lineamientos de la estrategia regional y una vez que evalúan eso, que pueden ser dos semanas a un mes, luego cuando lo ingresan al Ministerio de Desarrollo Regional donde ahí tienen plazo de quince días para emitir un "Ratec" que es la recomendación técnica.

Concejal Leiva agrega que eso quiere decir que por ejemplo el pavimento de Pullally, consulta si ya pasó o primero debe estar recomendado técnicamente.

Secplan señala que primero se requiere estar aprobado y con visto bueno de Serviu, además tiene que tener una recomendación del sectorialista del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con esos dos antecedentes que ya lo están trabajando en paralelo, se ingresa al Gobierno Regional para ver la admisibilidad, luego que pase por eso, sube al Desarrollo Social y ese es el trámite, por tanto se ha generado la iniciativa donde han oficiado al Desarrollo Social que existe iniciativa con un monto estimado, pero el ingreso formal del proyecto es cuando ya tengan la aprobación técnica de Serviu que es el organismo técnico competente para ese tipo de proyectos.

Concejal Leiva consulta a Secplan si puede enviar información detallada del proyecto al presidente del Deportivo de Pullally.

Alcaldesa sugiere hacer una reunión para que se explique al respecto de tal manera que la gente salga de dudas directamente.

Concejal Leiva agrega que es demasiada la confusión de la gente, por tanto queda mal parado el Secplan, por otra parte señala no saber si les informan a los dirigentes.

Secplan al respecto, señala que al presidente se le ha informado los avances relevantes del proceso.

Concejal Leiva agrega que se debería informar sobre todo a los dirigentes de los proyectos que se estén desarrollando, porque a veces opinan a la ligera.

Secplan señala que habitualmente se hace.

Concejal Fernández primero quiere destacar la actividad que hubo el fin de semana de las expositoras de la feria de la costanera la cual estuvo muy buena, con buenos comentarios, por tanto quiere destacar ese proyecto que ya se ha ido prolongando por varios fines de semanas y que ha tenido mucho apoyo y se ha notado bastante participación y los expositores están contentos. Asimismo destaca a Dideco por el apoyo en ese sentido.

Por otra parte, señala que le informaron que ya se había entregado parte de la sede para el adulto mayor Pedro Pescador, es por eso que quería solicitar la colaboración a Dideco para retirar algunas cosas.

Dideco al respecto, señala que están en proceso.

Administrador Municipal señala que el otro día la Unidad de Operaciones realizó el ochenta por ciento de lo mismo.

Concejal Fernández destaca lo anterior y señala que eso en verdad lleva su tiempo y nació al alero de la iglesia, es uno de los grupos de adultos mayores con alumnas del colegio de monjas y que hacían tejidos y bordados, por tanto destaca que ahora puedan tener un lugar más propio, aunque no es de ellos, pero puede que más adelante se les pueda entregar en comodato.

Alcaldesa sobre rumores de los vehículos, señala que esperarán que lleguen todos, con la idea que en un próximo Concejo se haga entrega oficial a la comunidad como cuerpo de Concejales con una ceremonia breve. Asimismo agrega que ya llegaron dos vehículos pero se guardarán hasta que llegue el resto.

Concejal R. Reinoso sobre lo mismo, señala que consultó al Sr. Bruno Arcos el porqué alguien publicó unas fotos.

Alcaldesa señala que eso no era lo correcto, porque la Municipalidad no ha publicado nada precisamente por lo mismo y la modalidad será de forma oficial y cada vehículo se asignará un conductor para que se haga responsable desde que lo toma hasta que lo entregue, porque de lo contrario lo toman todos y al final nadie es responsable de nada.

Concejal R. Reinoso sobre el informe de estrategia ambiental comunal que se entregó, consulta si el Sr. Leonardo Olivares va a exponer sobre la materia, para tener algún avance.

Secplan señala que lo entregado por el Sr. Olivares fue el informe en el marco del Scam, con la idea que en la próxima Sesión se llegue a un acuerdo que lo expondrán debidamente. Agrega que asimismo se hizo entrega hoy día para que los Sres. Concejales lo puedan analizar.

Concejal R. Reinoso señala que el motivo fue porque participó en la primera reunión en el Liceo como papudano y Concejal a la vez, pero después el Sr. Olivares empezó a citar a reuniones por intermedio de facebook, donde lo empezaron a descalificar la misma gente que estaba ahí y por lo mismo se sintió súper mal, porque en el fondo lo que trataba era ayudar a la comuna sin embargo empezaron a meter otros temas y a criticar porque estaba tomando decisiones, por tanto no sabe si el Sr. Olivares eso lo puede controlar, porque deja una página abierta para que comenten todos y se preste para malos entendidos y por lo mismo solicita tener un poco de cuidado sobre los procedimientos.

Secplan al respecto, señala que sería bueno que se pueda acercar a la oficina para tener una reunión con el Sr. Olivares para tratar la materia.

Concejal R. Reinoso agrega que no va a decir quienes ingresaron al grupo, pero obviamente es mucha gente y que son los mismos de siempre donde él dio una sola opinión y lo borbardearon, por tanto cree que no es lo correcto porque si están buscando querer ayudar al entorno, tiene que ser de otra manera.

Alcaldesa le parece correcto esa acotación, además debe exponer al Concejo antes que nada y eso tiene que ser como norma, que los Concejales se informen antes de tener una reunión para que asistan preparados.

Concejal E. Reinoso señala estar preocupado por la situación que está pasando el Liceo ya que el otro día en la tarde vió saliendo a unas niñas fumando marihuana, por tanto es preocupante el tema.

Alcaldesa al respecto, señala que se han realizado varias charlas.

Director de Seguridad señala que tienen constituida una mesa técnica con el Senda para ver el tema y al respecto se han efectuado varias charlas, una de esas que fue realizada por la PDI en el Consejo Consultivo la cual fue muy buena, pero hace presente que realizaron un consejo técnico asesor de la Subcomisión de Seguridad Pública en la Gobernación donde se trató el tema que está afectando a la comuna y que está afectando a casi todos los Liceos de la provincia y por lo mismo viene un tema de intervención más o menos fuerte sobre el tema ya que se van a intervenir los colegios con charlas y algunos análisis. Agrega que no solo está el consumo de marihuana y pasta en algunos casos, sino más bien de algunos tranquilizantes que los muelen y después lo aspiran, por tanto se harán intervenciones a los establecimientos y estarán atentos al respecto.

Concejal R. Reinoso señala que también se debe abordar el tema nuevo que está en redes sociales que compiten tomando cinco pastillas y ha pasado en varios colegios ya que niños se han desvanecidos producto de lo mismo, por tanto hay que darlo a conocer antes que se vuelva popular.

Jefe Dem al respecto, señala que es una realidad que están viviendo dentro de los establecimientos, donde ya se han realizado los procedimientos respectivos para trabajar con el Cefam y se agendaron las sesiones de trabajo, pero no solo se van a enfocar en el Liceo, sino que también en los últimos niveles de educación básica, séptimo y octavo básico en donde ahí ya se está viendo los primeros consumos de drogas en los alumnos, además tampoco se puede esconder la cabeza antes esa realidad que está sucediendo. Agrega que hay una solicitud del Director para una mayor intervención de las Policias, en donde ya han realizado trabajos dentro del Liceo y lo seguirán haciendo, pero sobre todo del trabajo que se va a comenzar que es un trabajo preventivo y de conocimientos de las consecuencias que conlleva el consumo, tanto de marihuana como aquellos tranquilizantes que están consumiendo los alumnos como competencia de quien aguanta más con ese consumo de pastillas. Asimismo agrega que en el Liceo ya se está dando donde dicha información ya llegó y con respecto a eso, señala que ya se hicieron las reuniones de coordinación tanto con la Asistente Social y la Doctora que va a cargo de todo el proceso que ya está calendarizado para trabajarlo en Pullally, en las escuelas de Papudo y sobre todo el enfoque prioritario se va a dar a primero y segundo medio, pues esos dos cursos es donde tienen mayor dificultad en cuánto al tema de las pastillas y al consumo de marihuana, por tanto el tema está súper focalizado.

Alcaldesa al respecto, señala que le da mucha pena porque de verdad hay gente que sabe quienes venden pero no denuncian y no debieran tener miedo de hacerlo, porque además hay familias papudanas y de Pullally que apuestan a la educación nuestra y por lo mismo envían a sus hijos.

Jefe Dem sobre lo mismo, agrega que de aquellos alumnos que han sido sorprendidos con algún tipo de sustancias ilícitas se ha aplicado lo más fuerte del reglamento el cual permite dentro de la ley de inclusión que ahora los amarra bastante de manos para tomar decisiones severas como era lo que hacían anteriormente en caso de sorprender a alguien con marihuana o vendiendo droga en el establecimiento, se expulsaba de manera inmediata, pero ahora no pueden hacer esos procesos, por ende los alumnos actúan sobre seguros, pues saben que ya los procesos no son como anteriormente.

Concejal Olivares señala que es bueno lo que se está diciendo, porque hace unos días sostuvo una conversación con una directiva del Centro General de Padres del Liceo, la Sra. Yessica Briones, donde conversaron sobre el tema y de la preocupación que hay de drogas dentro del colegio, el tema también que lamentablemente ha llevado a suicidio y también se relaciona con eso. Por otra parte le comentó de la exposición que se hizo en el consejo consultivo de salud el cual fue muy excelente y muy acertada por la intervención de la Doctora especialmente, por lo tanto agradecería si ya tienen agendada una reunión pudieran informar la fecha para poder participar.

Jefe Dem al respecto, señala que ya tienen el calendario tanto para las escuelas como el liceo.

Director de Seguridad sobre lo mismo, agrega lo que más les preocupa a los directores en general, es que se ha detectado en otras comunas que los niños están consumiendo marihuana pero con autorización de los padres, por tanto eso es lo más preocupante.

Concejal Olivares agrega que dos o tres que reciban la información y sirva para arreglar la conducta, vale la pena hacerlo.

Jefe Dem señala que debido a eso, se tomó bastante en serio esa problemática y la van a trabajar en conjunto con parte del equipo psicosociales, donde han incorporado más psicólogos a los establecimientos, sobre todo el equipo de salud como la Doctora que va a dedicar gran parte y de hecho a ella le reagendaron gran parte del mes de junio para que esté directamente en las escuelas y liceo, por tanto el Cesfam puso una parte importante porque solo como Depto., no pueden abarcar todas las áreas, sino que también necesitan de la red interna que tienen del Cesfam que puede ayudar con los profesionales, con conocimientos técnicos y clínicos de las diferentes dificultades y consecuencias que lleva el consumo, tanto de droga como pastillas que están consumiendo los niños ahora por moda.

Alcaldesa consulta que hacen con las pastillas.

Jefe Dem responde que las consumen con agua y ven quien se desvanece primero.

Alcaldesa al respecto, agrega que algún adulto tendrá que retirar la receta de los medicamentos, por tanto hay que hablar con el Doctor para que no las de.

Jefe Dem agrega que el problema es que reciben muchos alumnos de otras comunas, en donde ya tienen antecedentes de donde las traen y vienen de La Ligua y Longotoma que son alumnos que traen droga a la comuna.

Alcaldesa consulta al Doctor si puede comentar si ha aumentado la solicitud de medicamentos como diazepam en ambas postas.

Jefe de Salud al respecto, señala que tienen una cantidad de pacientes que utilizan mucho ese tipo de medicamentos, pero no pacientes jóvenes que es el principal problema que existe en otras comunas ya que los niños de quince o dieciseis años estén consumiendo para volarse o de alguna forma juntarlo con el alcohol. Agrega que para entregar las recetas a los pacientes que son medicamentos controlados, deben estar inscritos en una ficha clínica y quien las entrega les hace un control mensual o trimestral, pero puede ocurrir que algunos de esos pacientes deje olvidado su medicamento en su velador y sean utilizado. Sin embargo ahora están dando charlas y eso va hacer en el consejo consultivo de mañana, es uso racional de todo tipo de medicamentos, donde harán llegar a la químico farmacéutico hacia los hogares de los pacientes adultos, especialmente que consumen ese tipo de medicamentos para evitar esa fuga que podría haber, porque acá aún no han habido casos de consumos de ese tipo de medicamentos.

Alcaldesa agrega que sería bueno que los adultos que consumen el medicamento sepan que pueden estar sobre vigilados, por tanto consulta al Doctor si eso se permite.

Desam al respecto, señala que ellos tienen la autorización para poder entrar a las casas y conversar con los adultos mayores que consumen el medicamento para explicar lo que está sucediendo.

Alcaldesa agrega que cuando tengan el control lleven los remedios.

Desam agrega que los medicamentos se les entrega para una cierta cantidad y es para un mes no más, pero cuando hay un desfase ya sea porque el paciente se fue de viaje y convido a sus amigas, por tanto ahí se tiene que ver a que persona se le entrega el medicamento porque son los médicos responsables de entregar el medicamento.

Concejal Leiva consulta al Dem, si puede haber algún programa de intervención con las familias.

Jefe Dem señala que dentro del Faep para evitar que el Municipio corriera en mayor cantidad de gastos, dentro del Faep se incorporó un ítem donde podrán contratar profesionales para que trabaje en talleres para padres, focalizando en las familias, porque también se necesita saber que se hace en la casa, por tanto trabajarán con visitas domiciliarias, cosa que ya lo están haciendo con el liceo, pero con esos recursos pueden profundizar más el trabajo que están haciendo y enfocando directamente con fondos del Faep para trabajar todo lo que es la prevención del consumo de drogas, talleres para padres y embarazo adolescente.

Alcaldesa consulta si hay algo preparado para el día del patrimonio nacional.

Dideco al respecto, informa que es el día domingo con dos actividades paralelas, en Pullally están trabajando junto a dos Juntas de Vecinos y Bienes Comunes para una actividad que se va a realizar en "Las Ruinas" con paseos en carreta, luego con un almuerzo y en la tarde con una presentación artística y en Papudo estará abierto el Palacio Recart, Edificio Consistorial y la Iglesia que el Padre despues de mucho insistir autorizó recién hoy día para abrir la Iglesia. Asimismo agrega que será un trabajo dinámico dividido en dos grupos trabajando todo el día en ambas localidades.

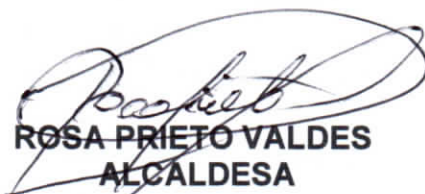
Alcaldesa felicita a la Unidad de Dideco por haber hecho un lindo trabajo en ambos desfiles.

Administrador Municipal señala que se ha solicitado movilización para visitar al Padre Miguel porque está delicado de salud, donde hay varias solicitudes al respecto, pero están disponiendo de un bus porque no se tiene más que eso y la solicitud es para el día sábado, para el conocimiento de los señores Concejales.

Concejal R. Reinoso consulta que capacidad tiene el bus.

Administrador Municipal agrega que eso lo están viendo ahora, puede que sea de veinticinco a veintiseis personas que es lo que tienen, de lo contrario tendrían que arrendar, pero no cree que el Concejo se moleste si tuvieran que arrendar por aquello, pero es para que estén en conocimiento por si consultan sobre el tema.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:10 horas.



ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



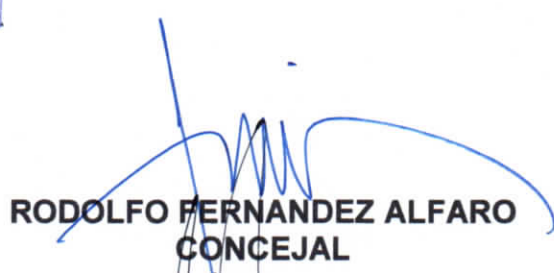
EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL



MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL



RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 23 de Mayo del 2018